



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2866**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco Agrario de Colombia
Demandada : Maria Trinidad Ocampo Ocampo
Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-00045-00**

La Unión Valle, Seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento a la parte interesada la respuesta allegada por el Banco Davivienda quien informa que verificado su base de datos se encontró que la demandada presenta vínculos con su entidad, por lo que procedieron a registrar la medida respetando los límites de inembargabilidad.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1eca2360f7d86c9847167f1f02e45e1f664791fded7db7ba265df0e63b6a0f22**

Documento generado en 06/10/2022 05:05:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>